

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ**

**TRASLADO NO RECURRENTE
RECURSO DE APELACIÓN**

REF.: 2021-083-1

AFECTADO: IDENTIDAD CULTURAL LTDA Y OTROS

Bogotá D.C., 11 de julio de 2022

Luego de interpuesto en término el recurso apelación y vencido el término para recurrir la decisión proferida el 28 de junio de 2022, se procede a dejar el expediente en la secretaria, por el término de cuatro (4) días para los NO RECURRENTE.

INICIA: ONCE (11) DE JULIO DE 2022 A LAS 8 A.M.

VENCE: CATORCE (14) DE JULIO DE 2022 A LAS 5 P.M.

Conste,


MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
Secretario